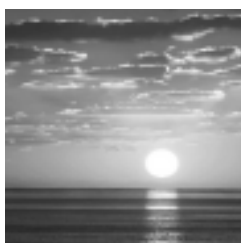




Informe anual de transparencia 2012-13

[correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de septiembre de 2013]



Índice

INTRODUCCIÓN	3
1. Forma jurídica y propietarios de la Firma	4
2. Entidades vinculadas	4
3. Órganos de gobierno	5
4. Sistema de control de calidad interno	5
5. Relación de entidades de interés público auditadas	7
6. Políticas y protocolos para garantizar la independencia	7
7. Política seguida en relación a la formación continua	8
8. Cifra anual de negocios	9
9. Retribución de los socios	9

INTRODUCCIÓN

La actividad profesional de los auditores desarrolla una función de interés público que ha sido reconocida en diversos ámbitos y se desprende del contenido de la legislación que la regula. En consonancia con esta alta responsabilidad, los auditores hemos de llevar a cabo nuestra tarea de acuerdo con unos requerimientos éticos, técnicos y de calidad de alto nivel que son los que están contenidos en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, en el Reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre) y en el resto de la normativa profesional.

El Informe Anual de Transparencia ha sido firmado por todos los administradores de la Firma, para dar cumplimiento a los requerimientos mencionados y para mostrar al público el compromiso de ACTIVA con los valores de calidad y transparencia.

Barcelona, a 31 de diciembre de 2013



Emili Coll
Soci i Administrador

1. Forma jurídica y propietarios de la Firma

ACTIVA Auditoria & Consultoría, S.L.P. (de ahora en adelante, ACTIVA) es una sociedad de auditoría inscrita en el R.O.A.C. con el número S1968.

ACTIVA se constituyó como sociedad mercantil el 18 de octubre de 2007, aun cuando no inició su actividad profesional hasta el 1 de octubre de 2009, momento en que absorbió dos sociedades de auditoría preexistentes con más de 20 años de presencia en el mercado.

El 10 de diciembre de 2008 adaptó sus estatutos a la Ley 2/2007 de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, momento en el cual adoptó la forma de sociedad limitada profesional.

La Firma está inscrita en el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña y en el Registro de Economistas Auditores y es miembro de diversas asociaciones profesionales como son AECA y ACCID.

Los propietarios de la Firma son:

Carles Àvila Morera
Marcel Casany Cariteu
Emili Coll i Collet
M^a Teresa Salas Rodríguez
Francesc Solà Ballbè

Todos son socios profesionales de la Firma, inscritos en el R.O.A.C. como miembros en ejercicio y están fuertemente comprometidos con el desarrollo de nuestra profesión, como demuestran las diversas colaboraciones que llevan a cabo en diferentes ámbitos e instituciones relacionadas con ella.

2. Entidades vinculadas

ACTIVA tiene el control de una sociedad de auditoría: C&R Global Auditores Consultores, S.L.P., la cual está inscrita en el R.O.A.C. con el número S1797.

Por otro lado ACTIVA forma parte de Eura Audit International, asociación de firmas independientes de auditoría y servicios profesionales que cuenta con 150 miembros con presencia en 54 países. Cada miembro de Eura Audit International mantiene su total independencia respecto a los demás dado que no les une el objetivo de compartir beneficios o costes, ni la propiedad, control o sistemas de gestión, políticas o procedimientos de control de calidad comunes ni ninguna estrategia empresarial, utilización de nombre comercial común o parte significativa de sus recursos profesionales. En consecuencia, EuraAudit International no constituye una red en los términos en que la Ley de Auditoría de Cuentas define a este tipo de organizaciones.

3. Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de ACTIVA son la Junta General de Socios y el órgano de administración, el cual está formado por todos los socios dado que todos son administradores solidarios de la sociedad. Las reglas de funcionamiento de estos órganos son las que están descritas en los estatutos de la sociedad y en la legislación mercantil aplicable. Adicionalmente existe el Comité de Dirección, formado por aquellos administradores que desarrollen funciones ejecutivas en alguna área de gestión de la Firma.

4. Sistema de control de calidad interno

El sistema de control de calidad implantado por ACTIVA ha sido diseñado para cumplir lo que dispone la Norma Técnica de Control de Calidad emitida por el I.C.A.C. en su Resolución de 26 de octubre de 2011.

En ACTIVA somos plenamente conscientes de la importancia de instaurar una cultura de la calidad en la gestión y realización de los encargos recibidos en aras de asegurar la sostenibilidad de la Firma.

Los objetivos generales de nuestro sistema de control de calidad son:

1. que la Firma y su personal cumplan las normas profesionales y los requerimientos normativos aplicables, y
2. que los informes emitidos por la Firma sean adecuados a las circunstancias.

Este sistema de calidad está formado por los elementos siguientes:

A. Responsabilidades de liderazgo de la calidad en la Firma.

La Firma promueve internamente la calidad. Los órganos de gobierno son los máximos responsables de diseñar el sistema y de implantarlo.

B. Requerimientos de ética aplicables.

Nuestro sistema de calidad proporciona seguridad razonable de que la Firma y el personal mantienen las cualidades de independencia, integridad y objetividad respecto a los encargos que se llevan a cabo.

C. Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y los encargos específicos.

Existen políticas y procedimientos que permiten estar razonablemente seguros de que únicamente se realizan encargos para los que tenemos las capacidades necesarias, cumplimos los requerimientos de ética y hemos tenido en consideración la propia integridad ética del cliente.

D. Recursos humanos.

Nuestro sistema de calidad procura que el personal de la Firma sea competente, capaz y se comprometa con los principios de ética. Eso les permite realizar adecuadamente las responsabilidades y los encargos que se les asignen. De la misma forma, la asignación de equipos de trabajo a los encargos se hace según criterios de capacidad y competencia.

E. Realización de los encargos.

Nuestras políticas y procedimientos de calidad promueven la consistencia en la calidad de ejecución de los encargos y estipulan responsabilidades claras de revisión y supervisión de los trabajos.

F. Seguimiento del sistema de calidad.

La Firma está trabajando actualmente en implantar un sistema de seguimiento sobre los procedimientos de calidad con la finalidad de asegurar que son pertinentes y adecuados a las políticas y que operan de manera eficaz. Ello incluirá la evaluación de todos los sistemas, la inspección interna de la ejecución de determinados encargos, la comunicación de las deficiencias detectadas a los socios responsables y el seguimiento de su corrección.

Estructura organizativa

El máximo responsable de la política de calidad de la Firma es el propio órgano de administración. El sistema de gestión y control de calidad se aplica mediante el Comité de Dirección, el cual delega el mantenimiento y la gestión diaria en el Socio Responsable de Calidad.

Declaración sobre la eficacia de funcionamiento del sistema

El órgano de administración de ACTIVA declara que las políticas y procedimientos del sistema de control de calidad implantados funcionan eficazmente y garantizan el cumplimiento de los objetivos marcados, los cuales están en consonancia con la normativa profesional aplicable.

Fecha del último control de calidad

El I.C.A.C. efectuó una revisión del sistema de control calidad de la Firma, i también de una selección de trabajos de auditoría, en julio de 2012. El informe definitivo correspondiente fue emitido con fecha 1 de julio de 2013.

5. Relación de entidades de interés público auditadas

En el último ejercicio anual de ACTIVA, cerrado el 30 de septiembre de 2013, la Firma ha efectuado los siguientes trabajos de auditoría de interés público, de acuerdo con la definición de este término contenida en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (Ley 1/2011, de 1 de julio) y en el Reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre):

<u>Entidad</u>	<u>Documento auditado</u>	<u>Ejercicio</u>
Meroil, S.A.	Cuentas anuales	2012
Distribuciones Froiz, S.A.	Cuentas anuales	2012
Froiz, S.A. y sociedades dependientes	Cuentas anuales consolidadas	2012

6. Políticas y protocolos para garantizar la independencia

ACTIVA tiene definidas políticas destinadas a obtener una seguridad razonable de que los socios y el personal mantienen su independencia, integridad y objetividad respecto a las entidades auditadas.

Las políticas se despliegan en procedimientos que, a grandes rasgos, se basan en la aportación de información sobre los clientes a socios y colaboradores y en recoger de ellos confirmaciones periódicas por escrito de que no se encuentran en ninguna circunstancia que signifique incompatibilidad o amenaza a su independencia. Adicionalmente, se han diseñado procedimientos para que, en caso de ponerse de manifiesto alguna de las circunstancias mencionadas, se puedan establecer las salvaguardias necesarias o se rechace el encargo.

El rediseño en curso del actual sistema de calidad, mencionado en el apartado 4 del presente Informe, prevé el establecimiento de procedimientos de revisión interna del sistema de control de calidad entre los cuales ya está prevista la revisión del grado de cumplimiento de los sistemas que garantizan la independencia.

7. Política seguida en relación a la formación continua

ACTIVA cree que la garantía de un buen servicio a sus clientes pasa por formar adecuadamente a los socios y al personal. En consonancia con esta visión, la Firma dedica una buena parte de sus recursos a aumentar las capacidades de sus profesionales.

Las necesidades formativas detectadas a lo largo de un ejercicio son canalizadas hacia el socio responsable de esta área, quien elabora un plan anual de formación consistente en acciones formativas internas o externas de índole diversa. El plan se discute y aprueba por el Comité de Dirección de la Firma, el cual también hace el seguimiento de su ejecución. Todas las acciones formativas realizadas son registradas de manera individualizada y sus contenidos se encuentran registrados en el servidor informático de la Firma a disposición de todos.

En el curso del ejercicio 2012-13, la inversión en formación técnica del personal ha alcanzado las 780 horas. Las materias principales han sido las dirigidas a mejorar la ejecución material de la auditoría, dando también mucho énfasis a la fase de planificación (gestión de riesgos y control interno, entre otras), sin olvidar materias contables (normas de consolidación y plan contable). Adicionalmente, los socios han asistido a foros y congresos profesionales, además de recibir formación directiva, y, por otro lado, también han participado asiduamente como ponentes en diversas instituciones formadoras de auditores.

8. Cifra anual de negocios

La cifra de negocios alcanzada por ACTIVA durante el ejercicio anual cerrado el 30 de septiembre de 2013 ha sido de 1,4 millones de euros, de los cuales 1,3 millones corresponden a servicios de auditoría y el resto a otros servicios.

9. Retribución de los socios

Los socios perciben una retribución fija anual por las tareas que desarrollan. Además tienen derecho a participar en los beneficios de la sociedad en función de su participación en el capital.